

Perspectivas y uso de la traducción automática y la posedición en traducción audiovisual: el punto de vista de los profesionales



revista.tradumàtica
tecnologies de la traducció

José Fernando Carrero Martín
Beatriz Reverter Oliver



José Fernando Carrero Martín
Universitat de València;
Jose.F.Carrero@uv.es;
ORCID: [0000-0001-8316-1958](#)



Beatriz Reverter Oliver
Universidad Rey Juan Carlos;
beatriz.reverter@urjc.es;
ORCID: [0000-0003-1089-3757](#)

Resumen

Este estudio recoge las perspectivas de los traductores audiovisuales que trabajan en el mercado español sobre los encargos de posedición de textos audiovisuales. Los resultados muestran las características principales de estos encargos, una oposición generalizada hacia estas prácticas y preocupación por la repercusión en las condiciones laborales y en su futuro profesional.

Palabras clave: traducción audiovisual, traducción automática, posedición, ética y deontología profesional.

Abstract

This study explores how audiovisual translators working in the Spanish market view assignments involving post-editing audiovisual texts. In addition to the main characteristics of those assignments, the results reveal generalised opposition to these practices and concern regarding the impact on working conditions and careers prospects.

Keywords: audiovisual translation, machine translation, post-editing, professional ethics and deontology.

Resum

Aquest estudi recull les perspectives dels traductors audiovisuals que treballen al mercat espanyol sobre els encàrrecs de postedició de textos audiovisuals. Els resultats mostren les principals característiques d'aquests encàrrecs, una oposició generalitzada cap a aquestes pràctiques i preocupació per la repercussió en les condicions laborals i en el seu futur professional.

Paraules clau: traducció audiovisual, traducció automàtica, postedició, ètica i deontologia professional.

1. Introducción

La investigación en traducción automática (TA) —es decir, la traducción mediante programas informáticos (European Association of Machine Translation, s.f.: en línea)— surge en los años treinta y cuarenta, y vive su primer periodo de esplendor en los años cincuenta del siglo XX con las investigaciones y demostraciones de la Universidad de Georgetown y la empresa informática IBM (Parra Escartín, 2011: 85-86). Con todo, las limitaciones técnicas lastraron esta tecnología durante el siglo pasado, y no ha sido hasta las últimas dos décadas cuando los avances informáticos y los nuevos enfoques en el desarrollo de motores de TA (especialmente los basados en redes neuronales en la década de 2010) han permitido incrementar notablemente la calidad de los resultados obtenidos con esta tecnología (Sánchez Ramos y Rico Pérez, 2020: 2-7). Como consecuencia, la TA ha sido plenamente adoptada como servicio en la industria de la traducción junto con la posedición (PE) —*i.e.*, «[t]he correction of raw machine-translated output by a human translator» (O'Brien, 2011: 197)—, ya sea ligera o completa, según la calidad solicitada (Massardo *et al.*, 2016: 16). De hecho, según el informe ELIS 2024, la PE es ya el segundo servicio lingüístico más demandado en la Unión Europea, así como del que mayor crecimiento se espera en un futuro (s.a., 2024: 29). Así, los proyectos con TA y PE están ya presentes en prácticamente todos los sectores de la industria de la traducción, incluso en aquellos que hasta hace poco se consideraban al margen de estas prácticas, como la traducción audiovisual (TAV) (Briva-Iglesias y O'Brien, 2022: 21), modalidad en la que nos centraremos en este estudio.

En las últimas tres décadas, la TAV ha experimentado un crecimiento destacado no solo desde un punto de vista académico, donde esta modalidad de traducción ha pasado de estudiarse de forma marginal a convertirse en una disciplina consolidada (Chaume, 2018: 41), sino también profesional, como consecuencia de los cambios en los hábitos de consumo audiovisual generados por la llegada del vídeo bajo demanda (*video on demand*, VOD) (Carrero Martín y Mejías-Climent, 2021: 13). Esto ha resultado en «el aumento exponencial de la demanda de doblaje, subtitulación y accesibilidad» (Chaume y Díaz-Cintas, 2023: xiii) y, por ende, en la necesidad de profesionales formados para hacer frente a estos encargos (Carrero Martín *et al.*, 2019: 1-4). Sin embargo, a pesar de la creciente demanda de TAV en las últimas décadas y de la existencia de algunos proyectos con TA en este ámbito desde los años 2000 (Athanasiadis, 2021: 158-160), la TA y la PE parecían despertar escaso interés en esta industria (Bywood *et al.*, 2017: 494-495).

Esta situación cambió radicalmente cuando, en 2021, la plataforma de VOD Netflix estrenó la serie *El juego del calamar* (Hwang Dong-Hyuk, 2021) en España con un subtulado elaborado mediante TA y PE por parte de la agencia lyuno. Este hecho, que en cierto modo evidenció el uso de esta tecnología en la TAV, causó un profundo malestar en el entorno profesional español y europeo, con polémicas en redes sociales y foros profesionales, comunicados de la Asociación de Traductores y Adaptadores Audiovisuales de España (ATRAE) (2021), la Association des Traducteurs/Adaptateurs de l'Audiovisuel (2021) de Francia y un manifiesto de la European Federation of Audiovisual

Translators (2021). Las críticas, que también llegaron a los medios de comunicación (Cinemanía, 2021; Caro, 2022; Luna, 2022), destacaban el riesgo que la TA y la PE suponían para la profesión y sus efectos en la creatividad y la calidad de las traducciones. No obstante, como ATRAЕ denunció de nuevo, en vez de reducirse tras la controversia, estos encargos han seguido aumentando (2023: en línea). En consecuencia, esto ha generado debates constantes sobre la ética, las condiciones laborales, la creatividad, la calidad y la formación, amén de sobre cómo gestionar e, incluso, integrar estas nuevas tecnologías y prácticas en la TAV (Chaume y Díaz-Cintas, 2023: xii). Dichos debates, señalan De los Reyes Lozano y Mejías-Climent (2023: 4, 9-10), presentan una oportunidad para estudiar el funcionamiento del mercado y los aspectos profesionales de la TA y la PE en la TAV.

En esta línea, y a raíz de las polémicas suscitadas en los últimos tiempos acerca del uso de la TA y la PE en la TAV, en este estudio establecemos los siguientes objetivos: 1) trazar el perfil de los traductores audiovisuales profesionales de España, 2) observar cuántos de ellos han recibido encargos de PE para TAV, 3) recoger las características de dichos encargos (modalidades de traducción, tipo de PE, tarificación, calidad de la TA, etc.) y 4) recopilar la visión y postura de los profesionales ante la expansión de estas prácticas, así como las razones que los llevan a aceptar o rechazar este tipo de encargos.

2. La TA en el marco de la TAV

Los primeros intentos de implementar la TA en la TAV surgen en los años 2000 (Díaz-Cintas y Remael, 2021: 243). Este retraso en comparación con otros tipos de textos obedeció a la escasa calidad que la TA ofrecía en los textos audiovisuales (Bywood *et al.*, 2017: 494-495), caracterizados por la multimodalidad, la amplitud de géneros y temáticas, la oralidad, la creatividad y la naturalidad (De los Reyes Lozano y Mejías-Climent, 2023: 4). Entre los primeros proyectos, centrados en el subtítulo, Athanasiadi (2021: 158-160) destaca tres: MUSA (MULTilingual Subtitling of multimedIa content), eTITLE y SUMAT (SUBtitling for MAchine Translation), iniciados en 2002, 2004 y 2011, respectivamente. Si bien los resultados que ofrecieron no fueron los esperados, sí sirvieron para explorar las posibilidades que la TA ofrecía en esta modalidad de TAV (De los Reyes Lozano y Mejías-Climent, 2023: 4-5). A estos les han seguido proyectos como TraMOOC (Translation for Massive Open Online Courses) y EMMA (European Multiple MOOC Aggregator), iniciados en 2015 y 2019, respectivamente, o la herramienta de transcripción y subtítulo automático multilingüe Politrans, desarrollada por el grupo Machine Learning and Language Processing en 2017 para transcribir y subtillar contenido educativo, entre otros (De los Reyes Lozano y Mejías-Climent, 2023: 4-5).

En cuanto al doblaje, De los Reyes Lozano y Mejías-Climent (2023: 6) destacan que varias empresas, tanto grandes (Amazon, Google, Disney...) como pequeñas (Dubdub, Dubverse, Deepdub...), están investigando las posibles aplicaciones de tecnologías de inteligencia artificial, transcripción automática y TA en el proceso de doblaje. Igualmente,

mencionan, entre otros, el proyecto Erasmus+ EXPERT (Educational eXplanations and Practices in Emergency Remote Teaching), centrado en el doblaje semiautomático de contenido educativo, o el proyecto DubTA, desarrollado entre 2021-2022 en la Universitat Jaume I por el grupo de investigación Trama, que tenía como objetivo investigar la viabilidad del uso de la TA neuronal en el doblaje.

Más allá de estos proyectos, en lo que respecta al mercado profesional, y coincidiendo con las denuncias de ATRAE (2023), Arnáiz-Uzquiza e Igareda (2023: 201-202) señalan que el uso de TA y PE en la TAV está cada vez más extendido. Igualmente, apuntan al conflicto existente entre las agencias de traducción, que defienden que la TA y la PE aumentan la productividad y reducen costes, y las asociaciones profesionales, que afirman que estas prácticas dificultan el proceso de traducción, reducen la calidad final del texto meta (TM) y precarizan la profesión. En este sentido, debemos mencionar el trabajo de Guerberof-Arenas *et al.* (2024), quienes llevaron a cabo un estudio de recepción de tres pistas de subtitulado de una misma obra audiovisual: una hecha mediante TA; otra, mediante TA y PE, y otra, mediante traducción humana (TH). Los participantes desconocían el tipo de traducción con el que se habían producido los subtítulos antes de responder a los cuestionarios. Entre sus resultados, destacan que la PE fue mejor recibida que la TH, pero con una diferencia no significativa, y que fue necesaria una revisión exhaustiva de los subtítulos generados por TA para conseguir esta calidad. Igualmente, subrayan que los traductores encargados de hacer la subtítuloación (tanto TH como PE) recibieron la remuneración y el plazo que solicitaron, y que pudieron modificar la TA sin restricciones (Guerberof-Arenas *et al.*, 2024: 247-248). En consecuencia, los autores se preguntan si los resultados habrían sido los mismos de no haberles dado a los subtituladores el tiempo o la remuneración suficiente para realizar la PE, y más si consideramos que estos encargos suelen acarrear tarifas y plazos de entrega menores (Guerberof-Arenas *et al.*, 2024: 248).

Al hilo de lo anterior, los autores apuntan a una relación directa entre las condiciones que rodean a un encargo y la calidad final de los subtítulos poseditados. Como hemos señalado, el principal objetivo que destacan las agencias para defender la PE en TAV es el aumento de la productividad, mientras que las denuncias del colectivo profesional giran en torno a sus efectos negativos en la profesión. Por ello, creemos necesario indagar sobre las características de estos encargos en el mercado de la TAV en España y sobre cómo valoran los profesionales la repercusión de esta práctica en sus condiciones laborales.

3. Metodología

3.1. Paradigma del estudio

Este estudio es de enfoque cuantitativo con alcance exploratorio y descriptivo; es decir, nuestro objetivo no es hacer una reflexión crítica en torno a las características de los encargos de PE en TAV y las posturas que adoptan los encuestados, sino recoger su

perspectiva respecto al fenómeno estudiado. Conviene señalar que existen investigaciones anteriores en torno al objeto de estudio, como la de Cerezo Merchán y Artusi (2023), centrada en las perspectivas y usos de la TA por parte de docentes de TAV. También destacaremos el Proyecto DITAPE, que, si bien recoge las opiniones de los profesionales de la traducción en España en torno a la TA y la PE, ofrece una visión panorámica del fenómeno sin centrarse en la TAV (González Pastor, 2023). Por tanto, nuestro estudio se aborda desde una perspectiva diferente, pues no comparte ni los objetivos ni la población de los anteriores.

3.2. Población

Para seleccionar a la población del estudio se siguieron los siguientes criterios: 1) haber trabajado en el sector de la TAV para el mercado español y 2) haber estado en activo en dicho sector durante el período comprendido entre 2020 y 2024 (fecha de compleción del cuestionario), de forma puntual (es decir, haber realizado trabajos esporádicos) o continuada. Este límite temporal se estableció tomando como punto de partida el año anterior al estreno de *El juego del calamar* (2021), que evidenció que los encargos de TA se estaban dando dentro del mercado de la TAV español. Con estos criterios no es posible determinar el número exacto de personas que conforman la población, pues, a pesar de existir una asociación como ATRAЕ, que representa a los profesionales de la TAV en España, esto no excluye la posibilidad de que haya traductores que no formen parte de esta. Por ello, al desconocer el número total de sujetos que componen la población y no poder generalizar o extrapolar de forma probabilística los resultados, no acotamos una muestra *a priori*, sino que tratamos de conseguir el mayor número de respondientes, lo que permitirá observar el fenómeno desde la máxima diversidad de casos.

3.3. Instrumento de recogida de datos

Para obtener los datos se diseñó un cuestionario anónimo en línea mediante la herramienta Google Forms. Antes de completarlo, se informaba a los participantes de los objetivos del estudio, así como del uso que se haría de los datos obtenidos, y se les pidió que manifestaran explícitamente su deseo de participar en la investigación.

Este cuestionario se componía de tres bloques. En el primero buscábamos recabar información del perfil socioprofesional y formativo de los encuestados. Preguntábamos sobre edad, género, lugar de residencia, años de experiencia profesional en la TAV, porcentaje de ingresos anuales que supone esta actividad, situación laboral, lengua origen (LO) y lengua meta (LM) de trabajo, nivel de estudios, formación en TAV, formación en TA y PE, y formación de PE en TAV (en caso afirmativo, preguntamos en qué consistieron estas formaciones) y si consideran necesaria más formación en TA y PE en esta modalidad. En el segundo consultábamos a los encuestados si en los últimos cinco años habían constatado un aumento en las prácticas de TA y PE en la TAV. Se preguntaba también si creían que dichas prácticas permiten resultados de calidad tanto en textos audiovisuales como en otros tipos de textos; si, durante ese período, habían

recibido ofertas de PE en TAV y si habían aceptado o rechazado alguna. En caso de responder afirmativamente, los encuestados eran redirigidos a una batería de preguntas sobre el porcentaje aproximado de volumen de trabajo anual que habían supuesto los encargos de PE en TAV, las características de los ofertantes (tipo de cliente, tamaño y ubicación), las características de los encargos (tipo de producto, canal de distribución, tipo de posedición, modalidad de TAV, tarificación y lenguas del encargo), la calidad de la TA (valoración general, frecuencia y tipo de errores más común), los procesos de control de calidad, la calidad final del texto poseditado, la valoración de los plazos de entrega, la productividad y la remuneración, y las razones por las que habían aceptado estos encargos. Además, preguntábamos si tenían reparos en que sus compañeros de profesión supieran que habían aceptado encargos de este tipo y se les permitía explicar por qué. Por otro lado, de responder negativamente, preguntábamos por qué razón habían rechazado estos encargos. Se preguntaba también, en caso de que lo supieran, por las características de los ofertantes (tipo de cliente, tamaño y ubicación) y de los encargos (modalidades de TAV y tarificación), si rechazarlos había supuesto la pérdida del cliente y si, de volver a recibir un encargo de PE en TAV, lo aceptarían. Por último, en el tercer bloque preguntábamos sobre los aspectos positivos y negativos del uso de la PE en la TAV, si percibían estas prácticas como una amenaza para la profesión, si les generaban preocupación y si pensaban que la TA y la PE podrían sustituir a la TH en el futuro y por qué. Además, se incluía la posibilidad de añadir comentarios sobre el estudio, si así lo deseaban. En total, contábamos con 64 preguntas cerradas y 4 abiertas; estas permitían a los encuestados matizar sus respuestas o dejar comentarios. No obstante, en las preguntas cerradas se incluía la opción *Otro* para que pudieran añadir opciones de respuesta diferentes a las incluidas en el cuestionario.

El cuestionario cumplió dos fases de medición de confiabilidad y validez. En primer lugar, fue evaluado por dos expertas: una en aplicaciones de la TA y la PE en entornos docentes y profesionales, y otra en el uso de esta tecnología en la TAV. Tras implementar sus propuestas de mejora, se realizó un estudio piloto con cinco traductores profesionales. La versión final del cuestionario se distribuyó, en marzo y abril de 2024, entre los afiliados de asociaciones profesionales como ATRAE, la Asociación Gallega Profesional de Traductores e Intérpretes, la Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes de Cataluña y la Asociación de Traductores, Correctores e Intérpretes de Lengua Vasca. Igualmente, se distribuyó por redes sociales y contactos personales mediante una estrategia de bola de nieve. Obtuvo 103 respuestas. A continuación, presentamos los resultados.

4. Resultados

4.1. Perfil demográfico, formativo y profesional

La mayoría de los encuestados tiene de 21 a 30 años (40,8 %), seguido de quienes tienen de 31 a 40 (30,1 %), de 41 a 50 (23,3 %) y, por último, de 51 a 60 (5,8 %).

Además, un 63,1 % son mujeres; un 32 %, hombres y un 2,9 %, personas no binarias (un 1,9 % prefiere no decirlo). La mayoría (91,3 %) reside en España, principalmente en la Comunitat Valenciana (20,2 %), Andalucía (18,1 %) y la Comunidad de Madrid o Cataluña (14,9 % cada una). Otros porcentajes pueden verse en el Gráfico 1.

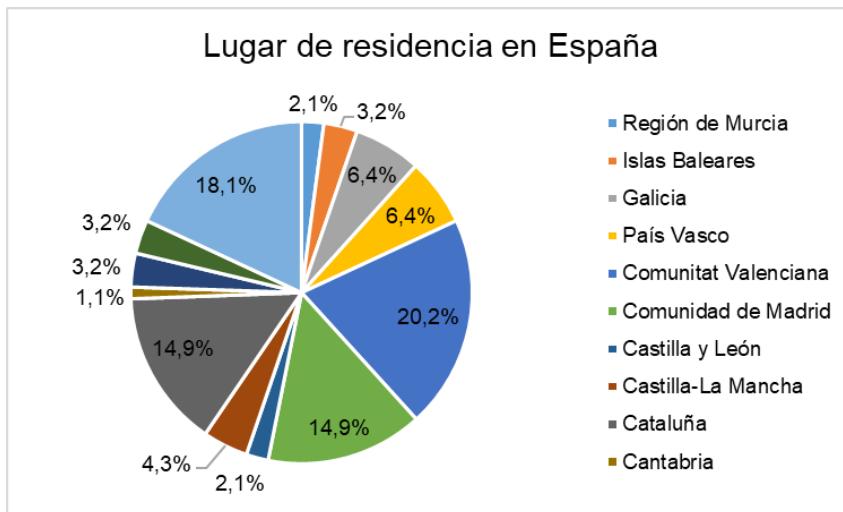


Gráfico 1: lugares de residencia de los encuestados en España.

Solo un 8,7 % reside fuera de España, principalmente en Reino Unido (33,3 %) y Portugal (22,2 %). Otros porcentajes pueden verse en el Gráfico 2.

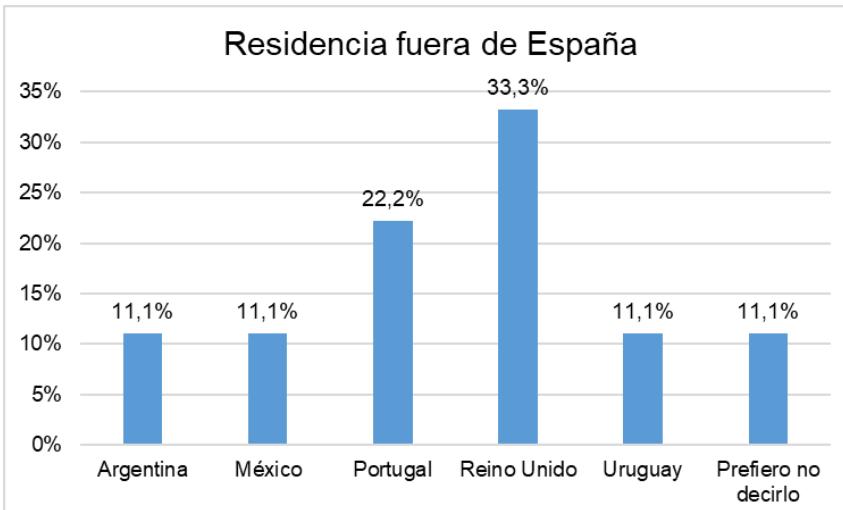


Gráfico 2: lugares de residencia de los encuestados fuera de España.

Sobre el nivel máximo de estudios, un 68,9 % tiene un máster o posgrado universitario; un 20,4 %, un grado o licenciatura; un 6,8 %, un doctorado, y un 3,9 %, un título de formación profesional o Bachillerato. En cuanto al perfil profesional, la mayoría tiene entre 1 y 5 años de experiencia (43,7 %) o 6 y 10 años (26,2 %). Otros porcentajes son de 11 a 15 años (12,6 %); de 15 a 20 (9,7 %); más de 20 años (5,8 %) y menos de un año (1,9 %). Además, un 94,2 % trabaja como traductor autónomo, frente a traductores en plantilla (3,9 %), autónomos y en plantilla (1,1 %) y autónomos que complementan sus ingresos con empleos al margen de la traducción (1,1 %). Sus

principales LO de trabajo son el inglés (97,1 %), el francés (45,6 %), el castellano (36,9 %) y el catalán/valenciano (30,1 %). Otros porcentajes pueden observarse en el Gráfico 3.

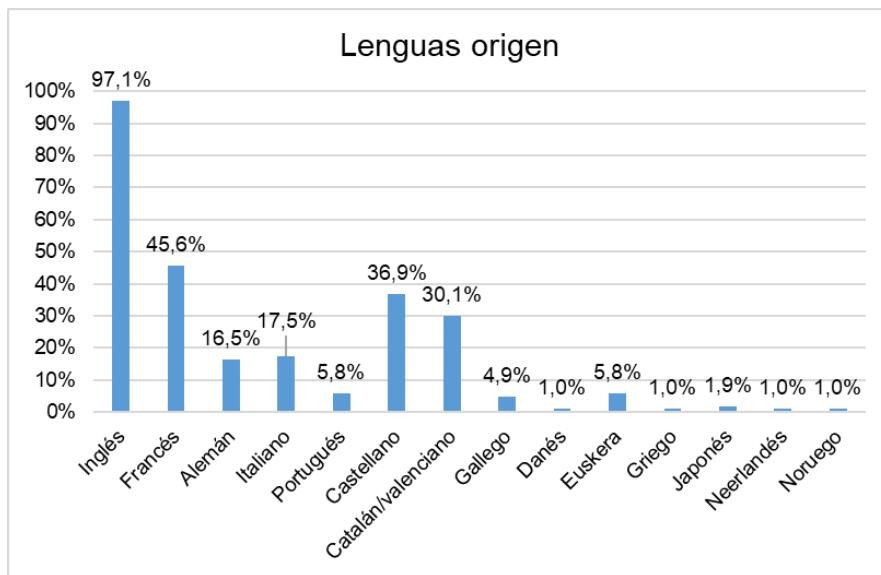


Gráfico 3: LO de trabajo de los encuestados.

Por otro lado, las LM ofertadas más frecuentemente son el castellano (98,1 %) y el catalán/valenciano (21,4 %). Otras pueden verse en el Gráfico 4.

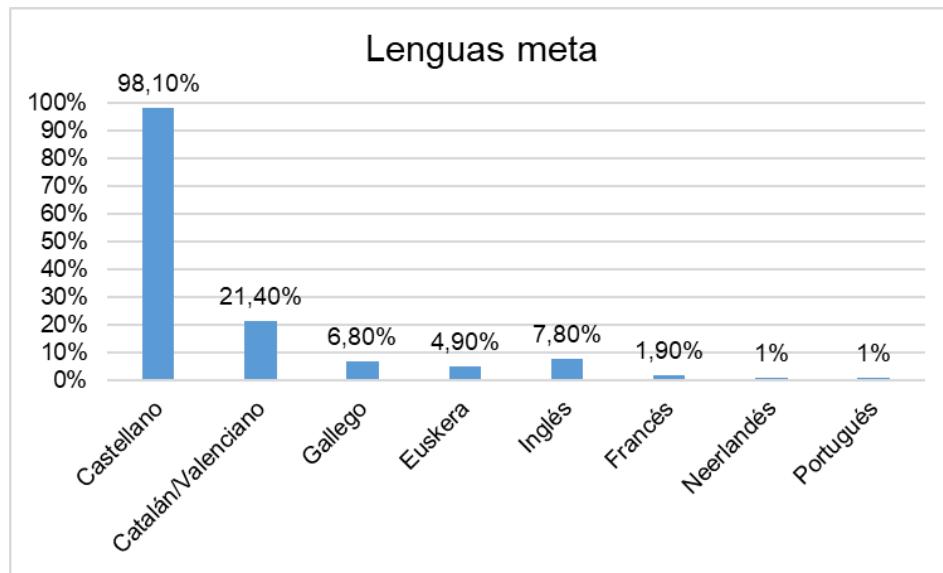


Gráfico 4: LM de trabajo de los encuestados.

Por otra parte, además de en la TAV, 80 encuestados trabajan en otra actividad relacionada, o no, con la traducción. La mayoría (76,5 %) se dedica a la traducción de otros tipos de textos, aunque otras actividades relativamente frecuentes son la docencia universitaria (22,2 %) o la gestión de proyectos (13,6 %). Otras opciones menos comunes pueden verse en el Gráfico 5.

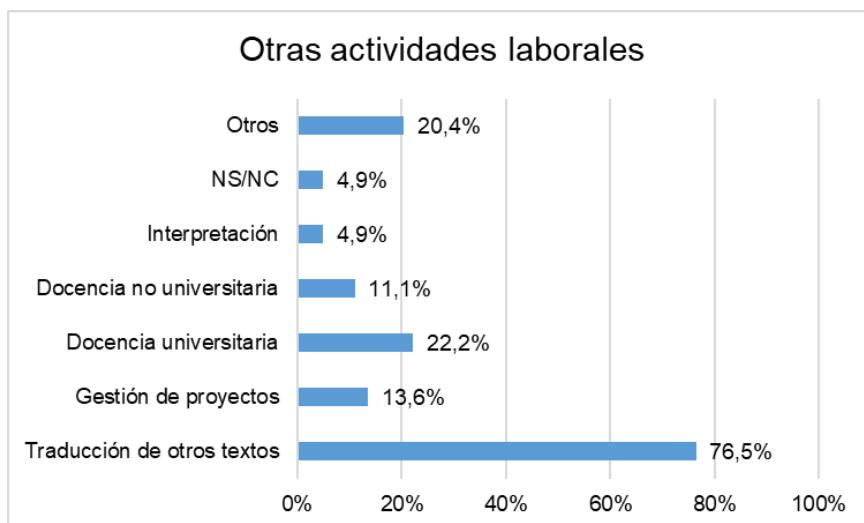


Gráfico 5: actividades laborales de los encuestados al margen de la TAV

Así, para un 27,2 % de los encuestados, la TAV supone el 100 % de sus ingresos anuales; para un 11,7 % de los respondientes, el 95 %, y para un 13,6 %, el 90 % de los ingresos. Otros porcentajes pueden verse en el Gráfico 6.

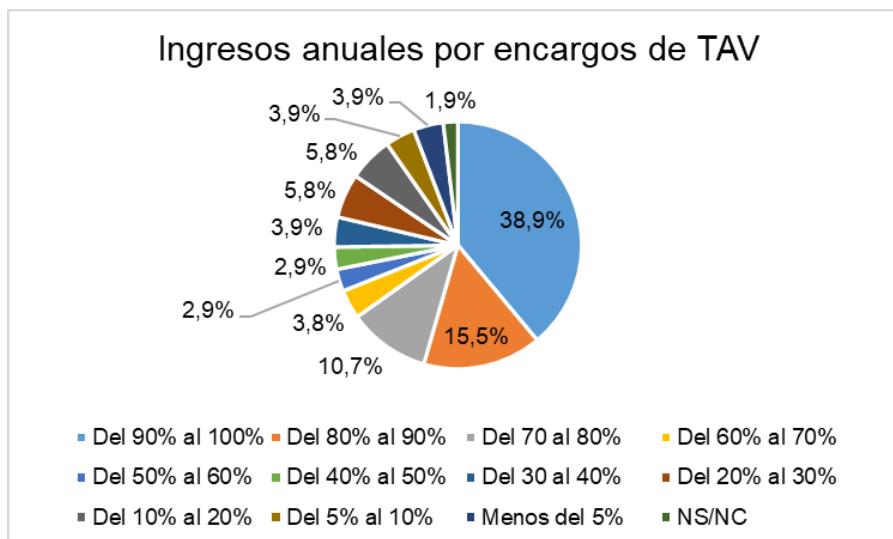


Gráfico 6: ingresos anuales que supone la TAV para los encuestados.

En lo que respecta a la formación, un 93,2 % se formó específicamente en TAV, mientras que un 5,8 % no tuvo esta formación y un 1 % no sabe/no contesta (NS/NC). De las 96 personas que respondieron afirmativamente, la mayoría declaró haber cursado un posgrado de TAV (32,2 %), un curso de especialización (de asociaciones, empresas de formación...) (57,1 %) o una asignatura específica en el grado (22,4 %). Otras alternativas son: autodidacta (22,4 %), itinerario de especialización de grado (16,3 %), asignatura de máster o posgrado (16,3 %) o itinerario de especialización de máster o posgrado universitario no específico de TAV (6,1 %). En cuanto a la modalidad en la que se centró dicha formación, en la mayoría de los casos fue subtitulado (94,8 %), doblaje (86,6 %), accesibilidad (63,9 %) y voces superpuestas (62,9 %). Otras opciones

que suponen menos del 13 % son: localización de videojuegos, gestión de proyectos multilingües, ajuste para doblaje o traducción *cantable*.

Por su parte, al preguntar si cuentan con formación en TA y PE, un 68,9 % respondió que no y un 30,1 %, que sí (un 1 %, NS/NC). De las 33 personas que contestaron afirmativamente, la mayoría declaró haberla adquirido como formación interna en empresas (42,4 %), de forma autodidacta o en alguna asignatura de grado (30,3 % cada una) o de posgrado (21,2 %). Otras opciones que suponen menos del 15 % son cursos de especialización de asociaciones o itinerarios de especialización en posgrado. Esta formación en TA y PE se centró en textos generales (75 %) —*i.e.*, «textos que no pertenecen a ningún ámbito de especialidad» (Orozco, 2003: en línea)—, técnicos (56,3 %), científicos (18,8 %) y turísticos (12,5 %), principalmente. Otras opciones, como traducción literaria, publicitaria, jurídica, legal o de videojuegos, suponen menos de un 10 %.

Cuando se preguntó específicamente a los encuestados si tenían formación en TA y PE en el campo de la TAV, un 88,3 % respondió que no, mientras que un 11,7 %, que sí. De tenerla, en la mitad de los casos se adquirió sobre todo de forma autodidacta (50 %). Otras opciones relativamente comunes son formación interna en empresas (42,9 %) o como parte de asignaturas de posgrado (21,4 %). Esta se centró, principalmente, en la modalidad de subtitulación (78,6 %), seguida de lejos por la de doblaje (14,3 %) u otras como la audiodescripción o la localización de videojuegos (7,1 % cada una). Finalmente, al preguntar a todos los encuestados si creían necesaria más formación en TA y PE en TAV, la mayoría (78,6 %) se mostró de acuerdo en que no; un 11,7 % declaró que sí y un 9,7 %, NS/NC.

4.2. *Encargos de TA y PE en TAV*

Un 86,4 % de los encuestados declaró haber constatado, a partir de la experiencia propia o ajena, un aumento de las prácticas de TA y PE en TAV en los últimos cinco años, —un 7,8 % no lo constata y un 5,8 %, NS/NC—. Es más, un 76,7 % afirmó haber recibido encargos de TA y PE en TAV durante este tiempo, aunque solamente un 17,5 % llegó a aceptarlos.

Por otro lado, una abrumadora mayoría (94,2 %) cree que estas prácticas ofrecen resultados de entre muy poca y poca calidad —solo un 5,8 % se muestra neutro—. En esta línea, un 59,2 % está de acuerdo en que la TA y PE no permiten obtener resultados de calidad con ningún tipo de texto. No obstante, hasta un 13,6 % considera que sí se pueden obtener resultados de cierta calidad si se emplea la TA y PE con textos generales; un 11,7 %, con textos científicos y un 10,7 %, con textos económicos (un 7,8 % responde NS/NC). Igualmente, un 14 %, aproximadamente, comenta que, en ciertos contextos, la TA puede ser de ayuda o incluso funcional cuando no se buscan resultados de alta calidad. Sin embargo, por lo general, los encuestados defienden que esta práctica no ofrece una calidad comparable a la TH y que, además, suele conllevar una reducción de tarifas.

4.3. Datos de los profesionales que han aceptado encargos de TA y PE en TAV

Solo 18 de los 103 respondientes han aceptado encargos de PE en TAV en los últimos cinco años. Sin embargo, para el 50 %, el volumen de trabajo anual que suponen estos encargos es menos del 5 %; para un 22,2 %, del 5 % al 10 %, y para un 11,1 %, del 11 % al 20 %. Por otro lado, una persona señala que suponen del 21 % al 30 %; otra, del 31 % al 40 %, y una última, del 61 % al 70 % (un 5,6 % cada una). Podemos observar estos datos de forma visual en el Gráfico 7.

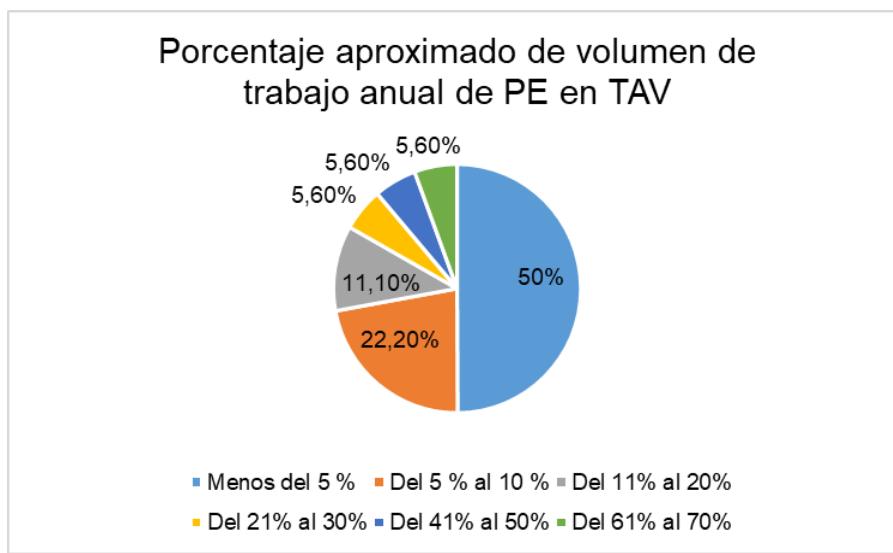


Gráfico 7: volumen de trabajo anual que supone la PE en la TAV para los encuestados.

La modalidad donde se constata una mayor presencia de estas prácticas es el subtitulado (88,9 %), y la LO más frecuente, el inglés (88,9 %) —en un 33,3 % de los casos, como lengua pivote— seguida del francés (11,1 %). En cuanto a la LM, el 100 % indica que la más común es el castellano, aunque vemos casos anecdóticos de PE hacia el catalán o el gallego. El tipo de producto que se traduce más frecuentemente mediante PE en TAV son las series de ficción y los vídeos corporativos (38,9 % cada opción). Otros productos traducidos mediante esta práctica con menor frecuencia son documentales y largometrajes (16,7 % cada uno) y publicidad audiovisual (11,1 %). Otras respuestas que suponen, en todos los casos, menos del 6 % son programa de telerrealidad, conferencias, tutoriales, retransmisiones deportivas, videojuegos, entrevistas, vídeos para redes sociales, vídeos con descripciones de productos, videoblogs, etc. Los canales de distribución más frecuentes son sitios web corporativos (38,9 %), portales de visualización de vídeos (33,3 %), la televisión y las plataformas de VOD (27,8 % cada una). Otros canales pueden observarse en el Gráfico 8.

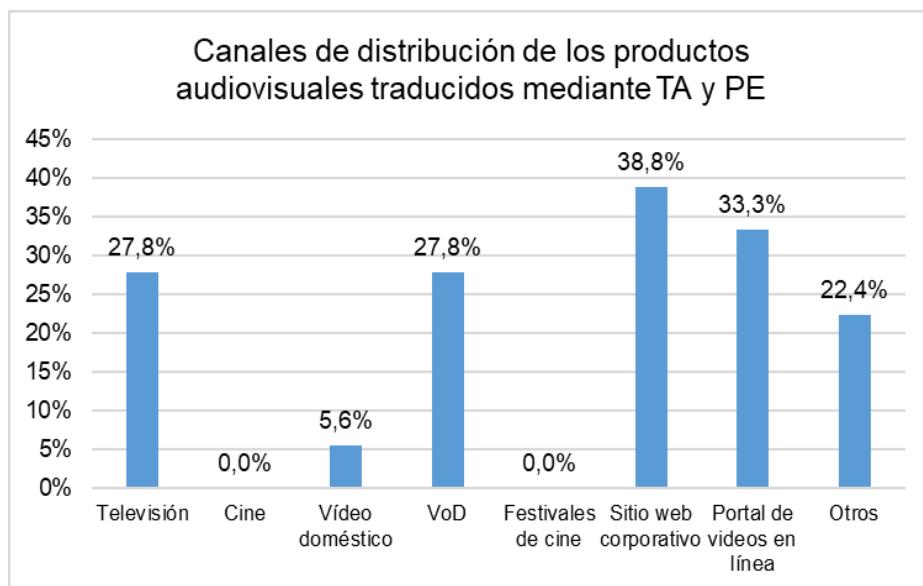


Gráfico 8: principales canales de distribución de los productos audiovisuales traducidos con TA y PE.

En cuanto a cuáles son los principales clientes que solicitan este tipo de encargos, destacan, por encima de todo, las agencias de traducción, con un 77,8 %. Otros porcentajes menores pueden verse en el Gráfico 9.

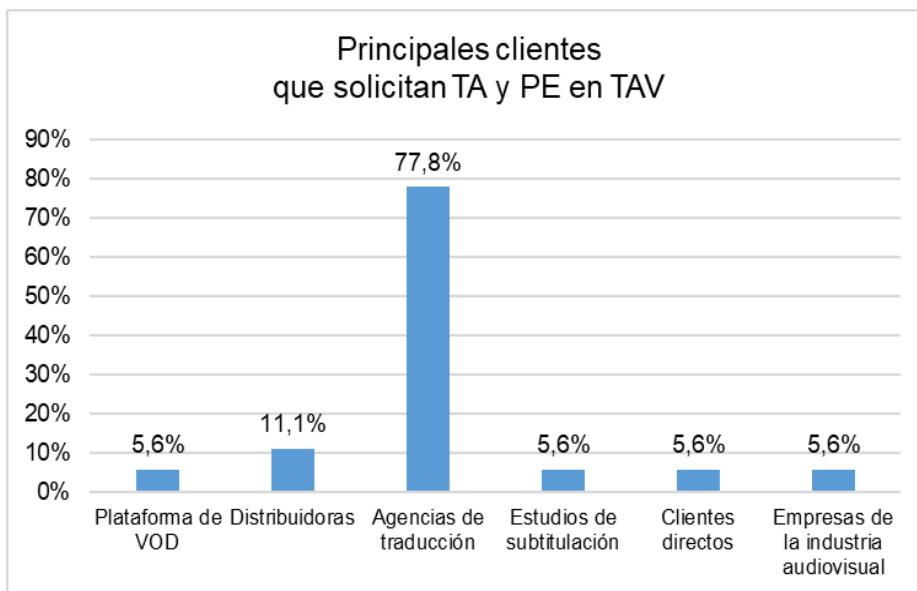


Gráfico 9: principales clientes que solicitan TA y PE en TAV.

Un 66,7 % de estos clientes, indicaron los encuestados, pueden considerarse grandes empresas, frente a un 27,8 % de empresas medianas y un 11,1 % de empresas pequeñas. Además, un 72,2 % son clientes internacionales.

En lo que respecta al tipo de PE solicitada más frecuentemente, es completa (revisión profunda) (61,1 %), mientras que la segunda y tercera opción más frecuentes son que no se especifica el tipo de PE (44,4 %) o PE ligera (revisión superficial) (27,8 %). Un encuestado aclara que, a menudo, aunque no se indica el tipo de PE, estos encargos incluyen una guía de estilo con muchos requisitos y se espera la mayor calidad posible.

Al comparar las tarifas de TA y PE frente y las de TH, un 88,9 % indicó que son más bajas —solo un encuestado (5,6 %) marcó que son las mismas—; es más, un 94,4 % coincidió en que la remuneración recibida por el trabajo que supone la PE en TAV no es adecuada —solo una persona (5,6 %) se mostró conforme—. Sobre los plazos, la mitad (50 %) respondió que son más ajustados, frente a un 44,4 % que indicó que son iguales. Solo un 5,6 % afirmó que son más holgados. Respecto a la productividad, la mayoría (83,3 %) respondió que es más baja en comparación con la TH —solo una persona dijo que es igual; otra, que es más alta, y otra, NS/NC (5,6 % cada respuesta)—.

En cuanto a la TA en bruto, un 94,5 % respondió que tiene muy poca o poca calidad; además, el 100 % afirmó que encuentran frecuentemente errores en ella. En el Gráfico 10 se muestran los principales tipos de errores encontrados.

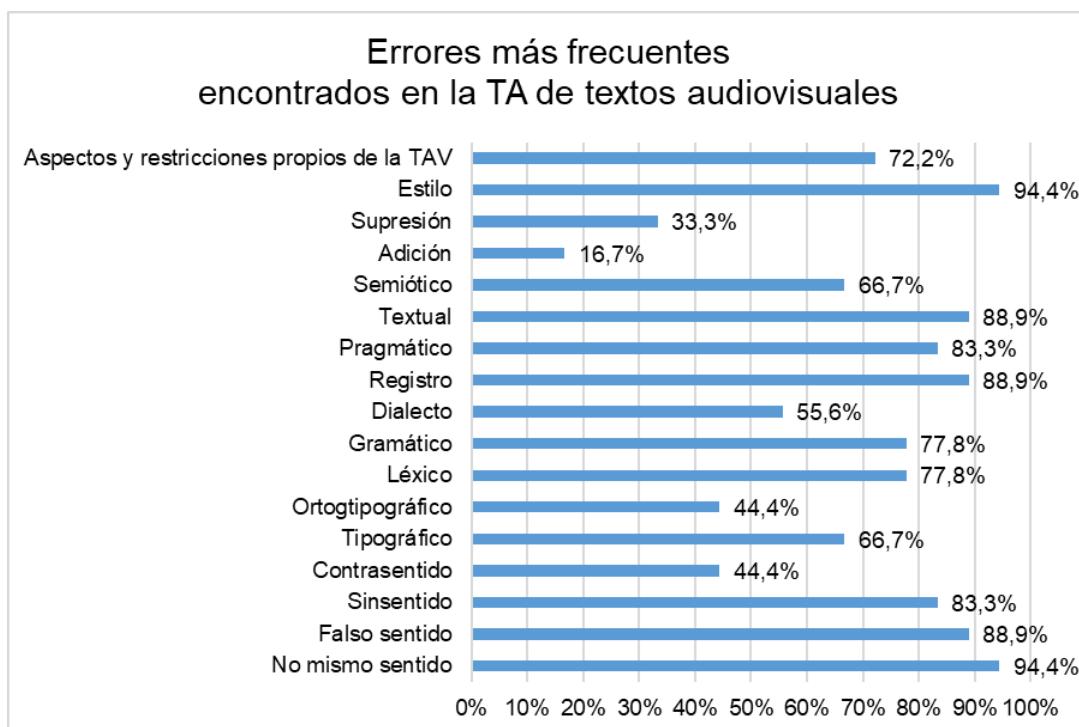


Gráfico 10: errores más frecuentes encontrados en la TA en bruto de textos audiovisuales.

Es más, un 94,4 % se muestra de acuerdo o muy de acuerdo con que, al aceptar este tipo de encargos, se invierte más tiempo en retraducir la TA que en revisarla. También es interesante destacar que un 83,3 % está de acuerdo en que la calidad del producto final poseditado es más baja que si se hubiera traducido desde cero —solo en un caso se respondió que la calidad es igual; en otro, NS/NC, y, en un tercero, que es más alta (5,6 % cada respuesta)—. Además, en la mitad de los casos (50 %), los traductores desconocen si estos encargos se revisan posteriormente, aunque algunos indican que los revisa una persona experta en la LM (27,8 %) o reconocen abiertamente que no se revisan (22,2 %).

Sobre las principales razones por las que algunos aceptan estos encargos, los encuestados apuntaron a que esto se debe a necesidades económicas o laborales

(61,1 %), así como al miedo de que rechazarlos suponga la pérdida del cliente (44,4 %). Otras respuestas pueden verse en el Gráfico 11.

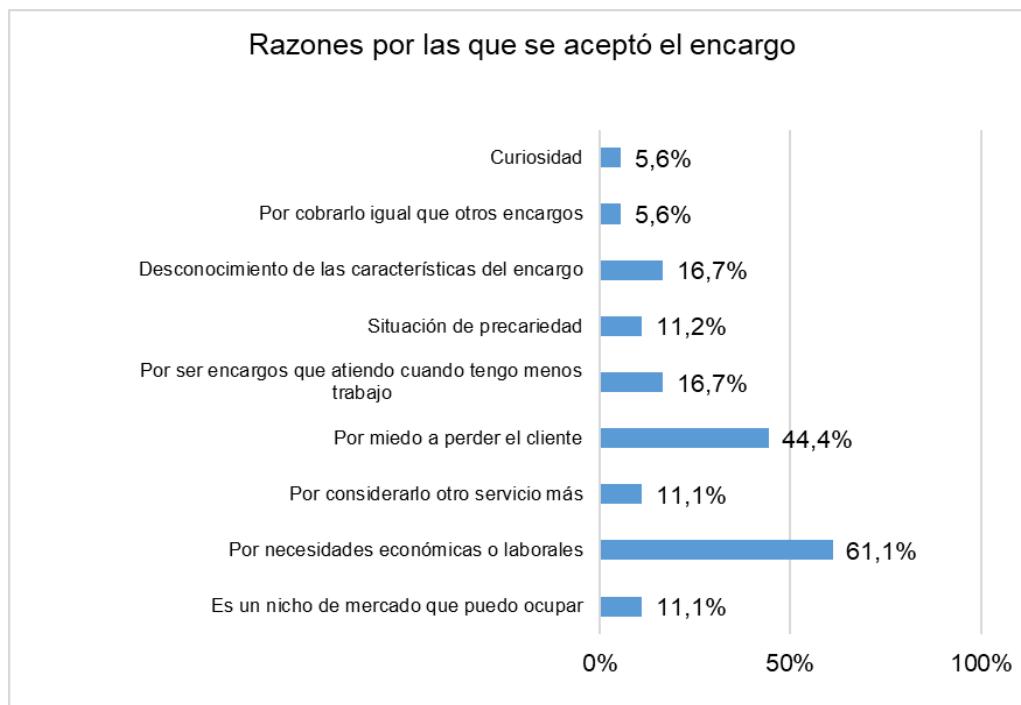


Gráfico 11: razones alegadas por los encuestados por las que aceptaron encargos de TA y PE en TAV.

Es interesante señalar que un 44,4 % confiesa tener reparos en que compañeros de profesión sepan que han hecho encargos de TA y PE. Algunos de quienes afirman haber aceptado estos encargos aclaran que son conscientes de que es una mala práctica que no ayuda al sector y que lo hicieron en su día por desinformación o por necesidad: «Me avergüenzo de haberlo hecho. [...] desearía ser menos cobarde y atreverme a rechazar este tipo de encargos. Pero apenas llevo un año como *freelance* y está siendo difícil». Otros indican sentirse señalados: «creo que muchos compañeros guardan rencor a quienes han hecho este tipo de trabajos sin considerar las circunstancias de cada uno».

4.4. Datos de los profesionales que no han aceptado encargos de TA y PE en TAV

En lo que respecta a quienes, habiendo recibido ofertas de TA y PE en TAV, las han rechazado (85 respondientes), se les preguntó por qué lo habían hecho. Un 81,4 % señaló que se debió a motivos éticos y deontológicos. Un 62,8 %, además, apuntó a razones económicas (falta de rentabilidad). El 54,6 % afirmó también que se debió a no creer que estas prácticas sean correctas para textos audiovisuales. Más anecdóticamente, un 2,1 % considera no contar con formación suficiente para ello.

Cuando se les preguntó por las características de los clientes que ofrecen estos encargos, las respuestas coinciden con las de quienes aceptaron encargos de TA y PE en TAV: un 60,8 % indica que son, principalmente, agencias de traducción, seguidas por plataformas de VOD (21,6 %), distribuidoras y estudios de doblaje (6,2 % cada uno) y

festivales de cine (2,1 %) (18,5 % respondió NS/NC). El 57,7 % de los encuestados identifica estos clientes como grandes; un 23,7 %, como medianos; un 10,3 %, como pequeños y un 24,7 %, NS/NC. Igualmente, el 57,7 % afirmó que estos son internacionales, frente al 26,8 % que respondió que son nacionales (un 22,7 %, NS/NC). Sobre los encargos, un 61,8 % también señaló que la modalidad en la que más se usa la PE en TAV es el subtulado. Al preguntarles sobre tarifas, un 76,2 % afirmó que son más bajas; solo un 1 % afirmó que son iguales, y un 10,3 %, NS/NC.

Por último, se consultó si rechazar estos encargos había supuesto la pérdida de clientes: un 31,9 % dijo que no; un 30,9 %, que sí y un 24,7 %, NS/NC. También se les preguntó sobre si, de volver a recibirlos, aceptarían encargos de PE en TAV, a lo que un 77,3 % contestó NS/NC, frente a un 8,2 % que manifestó claramente que no y un 2,1 %, que sí.

4.5. Aspectos positivos y negativos de la TA y la PE en TAV

En relación con las ventajas y desventajas de la TA y la PE en la TAV, debemos destacar que un 85,4% afirmó no ver aspectos positivos a su uso. Otras respuestas pueden verse en el Gráfico 12.

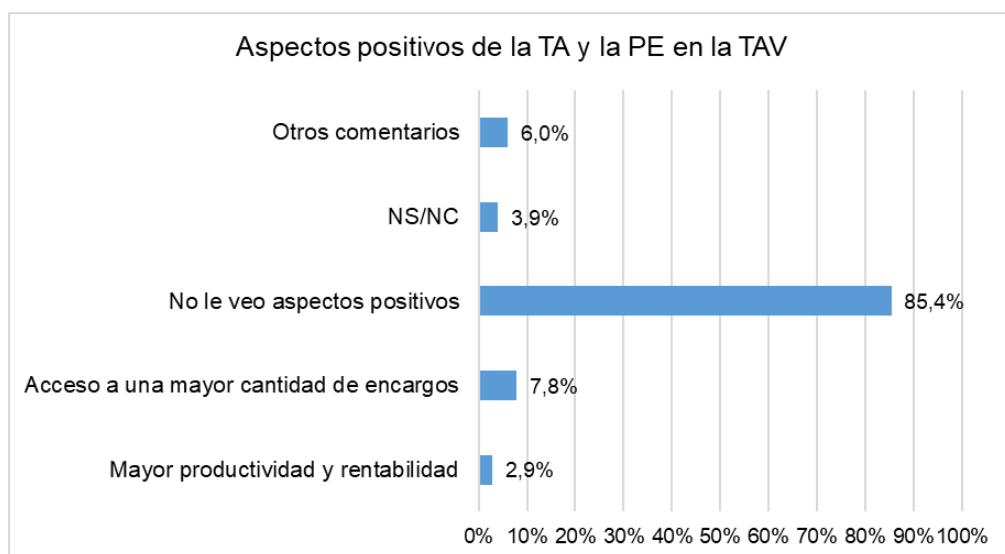


Gráfico 12: aspectos positivos de la TA y la PE en la TAV destacados por los encuestados.

Un 6 % de los encuestados dejó también comentarios en los que se indica que las agencias intermediarias son los únicos beneficiados por esta tecnología y que, con las tarifas del sector en este tipo de encargos, estos no resultan rentables para los traductores, aun cuando pueda haber un ligero aumento de productividad.

En cuanto a aspectos negativos, un 99 % apuntó a una peor calidad del producto final; un 92,2 %, a peores condiciones económicas para los traductores; un 91,3 %, a problemas de aspecto ético y deontológico y un 80,6 %, a aspectos legales y de propiedad intelectual. Los encuestados también comentaron que la TA y la PE en TAV son perjudiciales para el sistema cultural receptor debido a las traducciones de baja

calidad y que exponer a los espectadores a estas puede resultar no solo en una peor experiencia, sino también en un empeoramiento del uso de la LM al normalizar incorrecciones.

Igualmente, un 89,3 % considera que esta práctica representa un riesgo para la profesión, frente a un 7,8 % que cree que no y un 2,9 % que NS/NC. Además, un 69,9 % siente preocupación por su futuro laboral, frente a un 27,2 % que no y un 2,9 % que NS/NC. Con todo, un 67 % no cree que este tipo de prácticas puedan llegar a sustituir en el futuro a la TH, aunque un 15,5 % opina que sí y un 17,5 %, NS/NC. Muchos muestran preocupación e indignación ante estas prácticas, piden a otros compañeros que no acepten estos encargos, demandan más reivindicaciones desde el sector y cambios legislativos que permitan negociar como colectivo, y alegan como principal argumento contra la TA y la PE que no ofrecen (al menos por ahora, matizan algunos) resultados de calidad en la TAV. Sin embargo, otros encuestados, más pesimistas, se preguntan si clientes y espectadores valoran la calidad final del TM y piensan que las grandes agencias intermediarias (a las que señalan como responsables del aumento de estas prácticas) primarán siempre el beneficio económico. Confiesan, además, sentirse preocupados por no poder mantenerse en el sector y vivir de él en el futuro. No obstante, hay también quien opina que estas prácticas responden al aumento del contenido audiovisual que necesita traducción, que no acabarán con la TH y que no siempre implican mala praxis, pues hay casos en que sí aumenta la productividad y la rentabilidad.

4.6. Comentarios finales

Como cierre a la encuesta, los respondientes podían dejar comentarios sobre el estudio. En general, estos reiteran su posición en contra de la TA y la PE, al menos mientras implique una precarización del sector. Uno comenta: «Creo que hay una diferencia fundamental entre utilizar la TA como una herramienta más al servicio del traductor y que te la imponga la empresa de turno, que trabaja con decenas de lenguas y a quien no le importa realmente la calidad del producto». Otros inciden en la importancia de educar a profesionales y clientes en un uso correcto de esta tecnología, en especial en la TAV, si bien hay quienes plantean si es ético siquiera enseñar estas prácticas en las universidades.

Además, las respuestas inciden en que el uso de la PE en la TAV empeora la calidad del TM y que el supuesto aumento de productividad, muchas veces mínimo, no justifica la bajada de tarifas:

Es mentira que nos ayude a traducir más rápido, de media, cuesta el doble «corregir» un texto traducido con MT que traducirlo de cero. Por no hablar que [sic] la calidad siempre es menor porque te acabas contaminando de las traducciones que proporciona el motor, traducciones planas y, en gran medida, poco idiomáticas.

Algunos comentarios muestran también pesimismo ante el auge de estas prácticas y sus efectos en el futuro del sector, poniendo especial énfasis, de nuevo, en que el

rendimiento económico prima sobre la calidad. Un encuestado dice: «no me preocupa mi futuro laboral, pues el futuro de la posedición ya es una realidad. Mi futuro laboral ya no existe». Otros, más pragmáticos, afirman que los profesionales deben adaptarse a este nuevo paradigma, pero con unas condiciones de trabajo dignas:

Debemos adaptarnos e implicarnos activamente en todas las facetas del desarrollo de esta tecnología, aportando lo necesario para que podamos seguir viviendo dignamente de nuestro trabajo y plantándonos en lo que haga falta para blindarnos contra los abusos económicos, deontológicos y de propiedad intelectual que tan fácilmente pueden derivar del uso de esta tecnología, y sé que no es tarea fácil.

5. Conclusiones

Los resultados de nuestra encuesta constatan que los encargos de PE en TAV están relativamente extendidos en nuestro país en el sentido de que a la mayoría de nuestros respondientes (76,7 %) se los han ofrecido. No obstante, menos de un 20 % afirmó haberlos aceptado y, para el 80 % de quienes sí lo hicieron, estos suponen menos del 20 % de su volumen de trabajo anual. Por un lado, creemos interesante destacar también que, a pesar de que la mayoría de encuestados cuenta con formación en TAV, casi el 90 % no tiene formación en PE en esta modalidad. Es decir, estos encargos se realizan por profesionales que no suelen contar con formación específica para ello, aunque un 78,6 % tampoco la cree necesaria. Quienes sí tuvieron respondieron que esta se obtuvo en empresas, se aprendió de forma autodidacta o, en menor medida, se cursó en asignaturas de grado o máster. Por otro lado, la PE en TAV parece utilizarse mayoritariamente en subtitulación. Estos encargos tienen como LO más frecuente el inglés (en ocasiones como lengua puente) y como LM, el español, y el tipo de PE más demandada es la completa. En cuanto a los productos que se traducen con esta práctica, destacan los videos corporativos —cabría preguntarse si este contenido se traduciría de no ser por el uso de TA y PE— y las series de ficción. Sobre los canales de distribución más frecuentes, destacan las webs corporativas y los portales de visualización de vídeo, además de la televisión y el VOD. En lo que respecta a los clientes, suelen ser agencias de traducción grandes e internacionales.

En cuanto a la postura de nuestros encuestados respecto al uso de la TA y la PE en general, debemos destacar que cerca del 60 % no cree que la TA permita obtener resultados de calidad con independencia del tipo de texto que se traduzca —sin embargo, un porcentaje reducido, menos del 15 %, cree que, con textos generales, científicos o económicos, esta puede dar resultados de cierta calidad—. En lo que respecta a la TA en TAV, más del 85 % no le ve aspectos positivos: casi la totalidad dice que afecta a la calidad de las traducciones, plantea problemas éticos y deontológicos, puede suponer conflictos legales y de propiedad intelectual, y repercute negativamente en las condiciones económicas de los encargos. En este sentido, una abrumadora mayoría de quienes han aceptado encargos de PE en TAV afirmó que, en comparación con la TH, la remuneración es menor y no está acorde a la inversión de tiempo que requiere, la productividad es más baja (lo cual contradice una de las principales razones

argumentadas en defensa de la PE), los plazos de entrega son más ajustados y la calidad del producto final es peor (el 100 % encuentra frecuentemente errores en la TA en bruto). Además, las necesidades económicas y el miedo a perder al cliente son las principales razones que los llevaron a aceptar los encargos (un riesgo posible, pues más de un 30 % de quienes rechazaron ofertas de PE en TAV no volvieron a colaborar con el cliente). Más aún, algunos de estos encuestados llegan a afirmar sentir vergüenza y arrepentimiento por haber aceptado estos encargos. Por su parte, quienes rechazaron encargos de TA y PE en TAV afirmaron haberlo hecho principalmente por razones éticas y económicas, y la mayoría se reafirma en que no los aceptaría en el futuro. No obstante, más de un 75 % no sabría responder a esta pregunta por ahora; es decir, tampoco parecen negarse taxativamente a hacerlo —nos preguntamos si esta respuesta podría guardar relación con una posible mejora de las condiciones de estos encargos—.

Pese a que casi el 90 % se muestra de acuerdo en que estas prácticas suponen un riesgo para la profesión y cerca del 70 % está preocupado por su futuro laboral, también es notable que un 67 % cree que la TA y la PE no llegará a sustituir a la TH en la TAV, aunque muchos insisten en la necesidad de que existan reivindicaciones en contra de estas prácticas para frenar su avance, pues, como decíamos, repercute negativamente en sus condiciones laborales y en la calidad de los productos traducidos. Así pues, esperamos que este artículo contribuya a recoger el punto de vista de los profesionales y la repercusión que estas nuevas tecnologías están teniendo para ellos en la industria de la TAV.

Referencias bibliográficas

- Arnáiz-Uzquiza, Verónica; Igareda, Paula (2023). Machine Translation and Post-editing in AVT: A Pilot Study on a Rising Practice. *Trans. Revista de Traductología*, n. 27, pp. 197-214. <<https://doi.org/10.24310/trt.27.2023.16662>>. [Consultado: 20240525].
- Asociación de Traductores y Adaptadores de España (2021). Comunicado sobre la posedición. <<https://atrae.org/comunicado-sobre-la-posedicion/>>. [Consultado: 20240424].
- Asociación de Traductores y Adaptadores de España (2023). Comunicado sobre la posedición en el Día Internacional de la Traducción. <<https://atrae.org/comunicado-sobre-la-posedicion-en-el-dia-internacional-de-la-traducion/>>. [Consultado: 20240424].
- Association des Traducteurs/Adaptateurs de l'Audiovisuel. Les mirages de la post-édition (2021). <<https://www.ataa.fr/blog/article/les-mirages-de-la-post-edition>>. [Consultado: 20240424].
- Athanasiadi, Raphaela (2021). Technology as a driving force in subtitling. En: Laura Mejías-Clement; José Fernando Carrero Martín (eds.). *New perspectives in audiovisual translation: towards future research trends*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, pp. 13-21.

- Audiovisual Translators Europe (2021). Manifesto on Machine Translation.
<<https://avteurope.eu/2021/09/13/press-release-avte-manifesto-on-machine-translation/>>. [Consultado: 20240424].
- Bogucki, Łukasz; Díaz-Cintas, Jorge (2020). An excursus on audiovisual translation. En: Łukasz Bogucki; Mikołaj Deckert (eds.). *The Palgrave handbook of audiovisual translation and media accessibility*. Londres: Palgrave Macmillan, pp. 11-32. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-42105-2_2>. [Consultado: 20240513].
- Briva-Iglesias, Vicent; O'Brien, Sharon (2022). The Language Engineer: A Transversal, Emerging Role for the Automation Age. *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics*, v. 27, pp. 17-48. <<https://doi.org/10.7203/qf.0.24622>>. [Consultado: 20240424].
- Bywood, Lindsay; Georgakopoulou, Panayota; Etchegoyhen, Thierry (2017). Embracing the threat: machine translation as a solution for subtitling. *Perspectives*, v. 25, n. 3, pp. 492-508. <<https://doi.org/10.1080/0907676X.2017.1291695>>. [Consultado: 20240426].
- Carrero Martín, José Fernando; Mejías-Climent, Laura (2021). A Brief Overview of Current Approaches to AVT Studies and Practices. En: Laura Mejías-Climent; José Fernando Carrero Martín (eds.). *New perspectives in audiovisual translation: towards future research trends*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, pp. 13-21.
- Carrero Martín, José Fernando; Cerezo Merchán, Beatriz; Martínez Sierra, Juan José; Zaragoza Ninet, Gora (2019). Apuntes sobre la situación de la traducción audiovisual en la academia, la docencia y la industria. En: José Fernando Carrero Martín; Beatriz Cerezo Merchán; Juan José Martínez Sierra; Gora Zaragoza Ninet (eds.). *La traducción audiovisual. Aproximaciones desde la academia y la industria*. Granada: Editorial Comares, pp. 1-4.
- Caro, Lidia (2022). ¿Puede un algoritmo traducir tu serie favorita? <<https://valenciaplaza.com/puede-un-algoritmo-traducir-tu-serie-favorita>>. [Consultado: 24.04.2024].
- Cerezo Merchán, Beatriz y Artusi, Andrea (2023). Percepciones y usos de la traducción automática por parte de los docentes de traducción audiovisual en España. Resultados del proyecto DITAPE. En: Laura Mejías-Climent; Julio de los Reyes Lozano (eds.). *La traducción audiovisual a través de la traducción automática y la posedición*. Granada: Editorial Comares, pp. 129-150.
- Chaume, Frederic (2018). An overview of audiovisual translation: Four methodological turns in a mature discipline. *Journal of Audiovisual Translation*, v. 1, n. 1., pp. 40-63. <<https://doi.org/10.47476/jat.v1i1.43>>. [Consultado: 20240424].
- Cinemanía (2021). Polémica con la traducción de 'El juego del calamar': ¿qué es la posedición y por qué se quejan los traductores? <<https://www.20minutos.es/cinemania/series/polemica-con-la-traduccion-de-el-juego-del-calamar-posedicion-4855044>>. [Consultado: 20240424].

- Díaz-Cintas, Jorge; Remael, Aline (2021). *Subtitling. Concepts and Practices*. Londres: Routledge. <<https://doi.org/10.4324/9781315674278>>. [Consultado: 20240513].
- De los Reyes Lozano, J.; Mejías-Climent, L. (2023). Beyond the black mirror effect: the impact of machine translation in the audiovisual translation environment. *Linguistica Antverpiensia, New Series: Themes in Translation Studies*, v. 22, pp. 1-19. <<https://doi.org/10.52034/lans-tts.v22i.790>>. [Consultado: 20240425].
- European Association of Machine Translation. (s.f.). What is Machine Translation? <<https://eamt.org/what-is-machine-translation/>>. [Consultado: 20240510].
- Guerberof-Arenas, Ana; Moorkens, Joss; Orrego-Carmona, David (2024). A Spanish version of EastEnders: A reception study of a telenovela subtitled using MT. *The Journal of Specialised Translation*, n. 41, pp. 230-254. <<https://doi.org/10.26034/cm.jostrans.2024.4724>>. [Consultado: 20240424].
- González Pastor, Diana (ed.) (2023). *El impacto de la traducción automática en la traducción profesional en España: tendencias, retos y aspectos socioprofesionales. El proyecto DITAPE*. Berna: Peter Lang.
- Luna, José Antonio (2022). Traductores en la era 'streaming', precarios al servicio de un negocio multimillonario. <https://www.eldiario.es/cultura/condiciones-trabajo-traductor_es_130_8668800.html>. [Consultado: 20240424].
- Massardo, Isabella, Van der Meer, Jaap; O'Brien, Sharon; Hollowood, Fred; Aranberri, Nora; Drescher, Katrin (2016). *Machine Translation post-editing guidelines*. Ámsterdam: TAUS Signature Editions.
- Mejías-Climent, Laura; De los Reyes Lozano, Julio (2023). Evolución de la traducción automática en la práctica y la investigación de la traducción audiovisual. En: Laura Mejías-Climent; Julio de los Reyes Lozano (eds.). *La traducción audiovisual a través de la traducción automática y la posedición*. Granada: Editorial Comares, pp. XV-XXI.
- O'Brien, Sharon (2011). Towards predicting post-editing productivity. *Machine Translation*, v. 25, n. 2, pp. 197-215. <<https://doi.org/10.1007/s10590-011-9096-7>>. [Consultado: 20240510].
- Orozco, Mariana (2003). La traducción *general*, un espejismo pedagógico. *El Trujamán. Revista diaria de traducción*. <https://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/octubre_03/17102003.htm>. [Consultado: 20240513].
- Parra Escartín, Carla (2011). Historia de la traducción automática. *La linternadeltraductor*, n. 6, pp. 85-90. <<https://lalinternadeltraductor.org/n6/traducion-automatica.html>>. [Consultado: 20240524].
- S.A. (2024). European Language Industry Survey 2024: Trends, expectations and concerns of the European language industry. <<https://elis-survey.org/wp-content/uploads/2024/03/ELIS-2024-Report.pdf>>. [Consultado: 20241005]

Sánchez Ramos, María del Mar; Rico Pérez, Celia (2020). *Traducción automática. Conceptos clave, procesos de evaluación y técnicas de posedición*. Granada: Editorial Comares.